



XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 09 DE CARÁCTER ORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diez horas con veinte minutos (10:20), del día jueves nueve de febrero de dos mil diecisiete, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 09 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 29, 30, 45 y 47 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN, JUDITH ARMENTA CRUZ, OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, Síndico Procurador GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presentes once de los doce miembros del Cabildo, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que se encuentran la mayoría de los integrantes de Cabildo, por lo tanto se declaró la existencia de Quórum Legal; hace mención que se cuenta con el Oficio número 036/2016 de fecha 07 de febrero de 2017 signado por el Regidor JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, dentro del cual informa su imposibilidad de asistir a la presente sesión, solicitando se considere justificada la misma en términos del artículo 12 fracción I del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California. Por lo que se tiene por justificada su inasistencia; Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo.

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, la PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que emitiéndose 11 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos se aprueba el Orden del día, para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
3.- Lectura de Correspondencia recibida y despachada.
4.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 08 de carácter Ordinaria, del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.
5.- Presentación de Informes de Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores. 5.1.- Informe de actividades correspondientes a la Comisión de Hacienda y Administración Pública; 5.2.- Informe bimestral de actividades correspondiente a la Comisión de Salud y Asistencia Social, respecto al periodo que comprende diciembre de 2016 a enero de 2017; 5.3.- Informe bimestral de actividades correspondiente a la Comisión de Gobierno y Legislación, respecto al periodo que comprende diciembre de 2016 a enero de 2017.
6.- Atención a la Ciudadanía.
7.- Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones.
8.- Proyectos de acuerdos o iniciativas de los integrantes del Ayuntamiento.
9.- ASUNTO: Proceso de elección y validación por insaculación de los ciudadanos que integrarán el Comité Ciudadano de Seguridad Pública para el municipio de Tecate, Baja California, correspondiente al periodo 2007-2019.
10.- Asuntos Generales.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Retirado Sr. de los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten signatures and page number 115 at the bottom of the page.



11.- Citación a la próxima Sesión por cédula respectiva. -----

12.- Clausura de la Sesión. -----

3.- En atención al **Tercer Punto** del Orden del Día, concerniente a la Lectura de Correspondencia recibida y despachada; El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS le informa a La Presidente Municipal Lic. NEREIDA FUENTES GONZALEZ, que la correspondencia recibida fue puesta a disposición de los Honorables miembros del Cabildo con anticipación a través de correo electrónico para su análisis respectivo. por lo que si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto. -----

4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente a Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 08 de carácter Ordinaria, del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; al respecto, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que con antelación fue puesta a disposición de los integrantes de Cabildo a través de correo electrónico el acta descrita, para cualquier duda o aclaración; no existiendo comentarios al respecto la ciudadana LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación económica, por lo que emitiéndose 11 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes se Aprueba el Acta de Sesión de Cabildo número 08 de carácter Ordinaria, del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.-----

5.- En atención al **Quinto Punto** DEL Orden Del Día, Presentación de Informes de Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores. **5.1.-** Informe de actividades correspondientes a la Comisión de Hacienda y Administración Pública; **5.2.-** Informe bimestral de actividades correspondiente a la Comisión de Salud y Asistencia Social, respecto al periodo que comprende diciembre de 2016 a enero de 2017; **5.3.-** Informe bimestral de actividades correspondiente a la Comisión de Gobierno y Legislación, respecto al periodo que comprende diciembre de 2016 a enero de 2017; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO hace uso de la voz, comenta que los respectivos informes fueron entregados a cada uno de los integrantes, no existiendo más comentarios al respecto, LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día -----

6.- En el desahogo al **Sexto Punto** de la Orden del Día, referente a Atención a la Ciudadanía, El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS, hace uso de la voz, para lo cual le informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se cuenta con solicitud alguna. Por lo que, si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto del Orden del Día. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, comenta que el día de ayer fue un buen ejercicio con la ciudadanía, esperando que así sigan siendo los siguientes foros que se van estar organizando; no existiendo más comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día. -----

7.- En atención al **Séptimo Punto** del Orden del Día, Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se ha recibido dictamen u Opinión alguna, por lo que si no se tiene inconveniente, se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día. -----

8.- En atención al **Octavo Punto** del Orden del Día, Proyectos de acuerdos o iniciativas de los integrantes del Ayuntamiento. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se ha recibido proyectos de acuerdos o iniciativas alguna, por lo que si no se tiene inconveniente se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día. -----

9.- En atención al **Noveno Punto** del Orden del Día, **Asunto:** Proceso de elección y validación por insaculación de los ciudadanos que integrarán el Comité Ciudadano de Seguridad Pública para el municipio de Tecate, Baja California, correspondiente al periodo 2017-2019, LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz para hacer un justo reconocimiento a la labor del actual Comité Ciudadano de Seguridad Pública que ha estado desempeñando el ciudadano Juan Aldrete Márquez, por su dedicación con el pleno interés de que los tecatenses conozcan los programas con vinculación a Seguridad Pública o Protección Civil; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO hace uso de la voz, informa que la convocatoria una vez aprobada en la Sección Ordinaria del día 26 de enero, fue publicada el día siguiente, estuvo abierto el proceso hasta el día 31 de enero donde se recibieron los documentos conforme a la convocatoria para los aspirantes, respondiendo 8 ciudadanos interesados en participar, se nombraran en orden de prelación a como se presentaron: 1.- OSCAR OMAR ROCHA GALINDO, 2.- NESTOR ARTURO MIRANDA, 3.- RAUL IBARRA FELIPE, 4.- DIEGO ERNESTO RIVERA CASTRO, 5.- ALVARO ALVAREZ RAMIREZ, 6.- JUAN ALDRETE MARQUEZ, 7.- DANIEL SANCHEZ INZUNZA, 8.- CHRISTIAN TERAN DURAZO; dentro del proceso propuesto para la insaculación, ya fueron revisados los respectivos expedientes de cada uno de -----

Batricia An. de León



ellos y cumplen con los requisitos de la convocatoria. La Secretaría del Ayuntamiento fue la encargada de la recepción de los documentos, para después ser revisados por lo Integrantes de Cabildo en una mesa de trabajo donde igual se propone para el proceso de insaculación depositar unas papeletas con los nombres de cada uno de ellos en un recipiente transparente totalmente para proceder a la insaculación, donde en una decisión de la mesa de trabajo fue que serían los primeros siete nombres que saquen las Regidoras los que formen el Comité Ciudadano de Seguridad Pública y el octavo nombre que no pertenecerá al Comité Ciudadano de Seguridad Pública pero sí quedará dentro de la cuestión de prelación en caso de que llegara a faltar alguien, por lo que la octava papeleta la sacará el Regidor JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN; sin más comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación económica, el proceso de elección por insaculación, por lo que emitiéndose 11 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos, se aprueba el proceso de elección por insaculación de los ciudadanos que integran el Comité Ciudadano de Seguridad Pública para el municipio de Tecate, Baja California; correspondiente al periodo 2017-2019.

Acto seguido se inicia el proceso de insaculación, El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO muestra y lee el nombre de cada participante, para después meter la papelera al recipiente transparente y dar inicio la insaculación. La Regidora FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, saca el nombre del primer integrante del Comité Ciudadano de Seguridad Pública DANIEL SANCHEZ INZUNZA, La Regidora DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA saca el nombre del segundo integrante el ciudadano DIEGO ERNESTO RIVERA CASTRO, La Regidora DANIELA CABALLERO GARCIGLIA saca el nombre del tercer integrante el ciudadano ALVARO ALVAREZ RAMIREZ, La Regidora JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA saca el nombre del cuarto integrante el ciudadano RAUL IBARRA FELIPE, La Regidora JUDITH ARMENTA CRUZ saca el nombre del quinto integrante el ciudadano JUAN ALDRETE MARQUEZ, La Regidora OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA saca el nombre del sexto integrante el ciudadano CHRISTIAN TERAN DURAZO, la Regidora PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS saca el nombre del séptimo y último integrante de Comité Ciudadano de Seguridad Pública el ciudadano OSCAR OMAR ROCHA GALINDO; solo para corroborar el octavo nombre el Regidor JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN saca la papelera con el nombre del ciudadano NESTOR ARTURO MIRANDA; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO hace uso de la voz, da a conocer el resultado de la insaculación para integrar el Comité Ciudadano de Seguridad Pública para el municipio Tecate, Baja California correspondiente al periodo 2017-2019; son tomando como referencia la forma en que fueron registrados y no como salieron insaculados en el momento: 1.- OSCAR OMAR ROCHA GALINDO, 2.- RAUL IBARRA FELIPE, 3.- DIEGO ERNESTO RIVERA CASTRO, 4.- ALVARO ALVAREZ RAMIREZ, 5.- JUAN ALDRETE MARQUEZ, 6.- DANIEL SANCHEZ INZUNZA, 7.- CHRISTIAN TERAN DURAZO; no existiendo más comentarios La PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el proceso de insaculación:

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA.	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.	Justificada su inasistencia
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A favor
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.	A favor
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.	A favor
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ.	A favor
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.	A favor
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor

Por lo que Con once votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente. - **Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.- PRIMERO.-** Se Aprueba Proceso de elección, y se valida insaculación de los ciudadanos que integrarán el Comité Ciudadano de Seguridad Pública para el municipio de Tecate, Baja California, correspondiente al periodo 2017-2019; **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

10.- En atención al **Décimo Punto** del Orden del Día, referente a Asuntos Generales; el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, que se tiene registro de participación de la siguiente manera:

INTEGRANTE DE CABILDO	TEMA
1.- REG. JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.	1.- ENTREGA DOCUMENTO DE PROPUESTAS PARA CONSIDERARSE EN PLAN MUNICIPLA DE DESARROLLO.

*[Handwritten signature]*

315  
Paginas

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Patricia Guadalupe de León Ramos]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



2.- REG. OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	1.- AGRADECER Y RECONOCER AL COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA SALIENTE. 2.- DARLE LA BIENVENIDA Y SE PONE A SUS ORDENES AL NUEVO COMITÉ CIUDADANO SEGURIDAD PÚBLICA.
-----------------------------------	--

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz a La Regidora JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, da lectura a un documento, Lic. NEREIDA FUENTES GONZALEZ, Presidente Municipal del XXII Ayuntamiento de Tecate, Presente, los que suscriben se dirigen a Usted para presentarle 82 propuestas que trabajamos en el Partido de Acción Nacional, para que sean tomadas en cuenta y puedan establecerse como líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo en el documento adjunto podrá encontrar toda la información para que pueda valorarla con su equipo de trabajo ya que las propuestas explican y comentan de forma exhaustiva aspectos que consideramos que pueden ser muy interesantes para que se logren en la Administración Pública Municipal que Usted encabeza, atentamente La Regidora JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA y C. LUIS MARTINEZ CARREÑO; se hace entrega del documento en mano a la PRESIDENTE MUNICIPAL.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz al Regidor OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA expresa que retomando el proceso de elección que acaba de suceder, agradece y reconoce el trabajo que ha hecho el ciudadano Juan Aldrete Márquez, ya que conoce muy de cerca el trabajo la organización que tiene de los Comité Vecinales, da la pauta para no partir en ceros en el tema de Seguridad y también felicitar a todos los ciudadanos que participaron en este proceso los que fueron insaculados y el que queda en reserva con toda la posibilidad de sumarse al trabajo ya que demuestra inquietud y ganas de participación, decirles que estoy a sus órdenes y dispuesto al trabajo a sumar esfuerzos a aprovechar las experiencias tomando lo más positivo, lo que les ha venido funcionando a los vecinos, a los ciudadanos retomar estos asuntos e implantarlos en otras áreas en otras comunidades donde hace falta, el Regidor se pone a sus órdenes.

11.- En atención al **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente.

La PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, agradece la participación de los 8 ciudadanos que se registraron, los 7 insaculados y desde luego al único ciudadano que quedará como una reserva de un ciudadano más que podrá sumarse a los esfuerzos de este Comité Ciudadano de Seguridad Pública; la Seguridad Pública ya no solo es propiedad del Estado, así se venía trabajando en este país donde el Estado decía o indicaba hasta donde los ciudadanos podían participar en torno a la Seguridad Ciudadana. Hoy la Seguridad Ciudadana es el fundamento que se está utilizando en Tecate, este nuevo modelo de Seguridad incluye precisamente tomar en serio la colaboración y la participación de los ciudadanos, en muchos años el tema se minimizó en cuanto a la participación que pudieran tener los ciudadanos entorno a Seguridad porque se partía de una base que solamente los expertos en Seguridad Pública podían ejercer y estar en ese ámbito, sin embargo cree que en este Ayuntamiento los ciudadanos tienen mucho de las soluciones que necesita Tecate y como parte de esta manera de pensar les brindó su respaldo a las decisiones que se tomen en el Comité Ciudadano de Seguridad Pública, a quien elijan como su Presidente como su Mesa Directiva y el compromiso de sumarse a ese esfuerzo y agradecer que tomen de su tiempo familiar, de su tiempo profesional, de su tiempo de negocios para participar en este Ayuntamiento, son ciudadanos ejemplares y contarán siempre con su respaldo y agradecimiento.

12.- En atención al **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, siendo las diez horas con cuarenta minutos (10:40) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 09 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

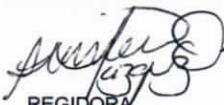
  
 SÍNDICO PROCURADOR  
 GERARDO MANUEL ROSA MINAKATA.

*Patricia Br. de Leon*



  
REGIDORA.  
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.

  
REGIDOR.  
OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA.

  
REGIDORA.  
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.

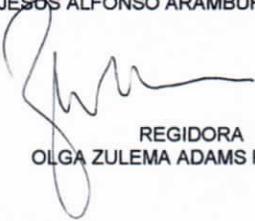
  
REGIDOR.  
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.

  
REGIDORA.  
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

  
REGIDORA.  
JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.

  
REGIDOR.  
JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.

  
REGIDORA.  
JUDITH ARMENTA CRUZ.

  
REGIDORA  
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.

  
REGIDORA.  
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS

  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.

“SIN TEXTO”